



- Con amenazas pretenden hacerles pagar impuestos por servicios que no reciben, afirma

Denuncia JBG presión del gobierno contra bases zapatistas de Cintalapa

- Varios fueron obligados a aclarar “si quieren sus tierras o no”, señala comunicado



La Garrucha ha sido un lugar destacado en la resistencia zapatista. En 2007 se celebró ahí el tercer encuentro de los pueblos zapatistas del mundo. imagen de archivo • Foto Víctor Camacho

HERMANN BELLINGHAUSEN

Enviado

Periódico La Jornada
Lunes 11 de abril de 2011, p. 20

San Cristóbal de las Casas, Chis. 10 de abril. La junta de buen gobierno (JBG) El camino del futuro, con sede en el caracol zapatista de La Garrucha, denunció la pretensión de despojar de sus tierras y derechos ejidales a las bases de apoyo zapatistas de Cintalapa (Ocosingo), en la selva Lacandona, si no renuncian a la resistencia.

Las autoridades del ejido Cintalapa y los tres niveles de gobierno “están obligando a nuestros compañeros a pagar el impuesto predial de la tierra”, dice la JBG. A mediados de marzo, las autoridades priístas y panistas exigieron a las bases de apoyo zapatistas una copia de su credencial de elector “para solicitar un proyecto, pagar el impuesto de la tierra y obtener el certificado agrario”.

También les dijeron que tendrán que cumplir lo que digan estas autoridades, acudir obligatoriamente a las escuelas oficiales y pagar cooperaciones. Los zapatistas no aceptaron, “porque la verdad están en resistencia y no reciben nada del mal gobierno”. Además, destaca la JBG, “tienen sus autoridades y educación autónomas (del municipio en rebeldía Ricardo Flores Magón), y no tiene por qué ser obligado a trabajos en que ellos no sean beneficiados”.

El 26 de marzo la JBG mandó un oficio al ejido “aclarando que las bases de apoyo del EZLN estamos en resistencia y no pagamos impuestos”. El día 29, las autoridades priístas convocaron una asamblea. Allí, “a Herlindo López Pérez y Macario Juárez Núñez, como mesa directiva, no les gustó” lo que argumentaban los zapatistas, “y empezaron a alarmar con la asamblea, los compañeros se vieron presionados intensamente y fueron obligados a hablar uno por uno para que digan ‘qué es lo que quieren, que hablen claro, si quieren sus tierras o no’, y los compañeros decían que ellos van a resistir”.

Las autoridades ejidales pretendieron obligarlos a firmar un acta de acuerdo con un contenido “contrario a la autonomía y la resistencia”, señala la JBG. “Los compañeros no firmaron, las autoridades se encabronaron y les dijeron con

palabras amenazantes de privar su derecho, que serán despojados en el ejido y que tienen un plazo de cinco días para pensar.”

Éstas son “provocaciones” de las autoridades ejidales de Cintalapa “junto con los mañosos de los malos gobernantes federal, estatal y municipal”, declaró la JBG. “Como bases de apoyo del EZLN, denunciaremos enérgicamente la política del mal gobierno que está creando la desinformación para confundir a la gente honesta que lucha y resiste; su plan de contrainsurgencia es crear terror y miedo; usa a gentes que se venden por unas cuantas monedas.”

Cabe mencionar que el ejido Cintalapa se ubica en las proximidades de la reserva de Montes Azules, al norte de la selva Lacandona, y durante varios años fue también una base de operaciones del Ejército federal, el cual realizó allí una intensa actividad contrainsurgente, que dejó marcada a esta comunidad tzeltal y dio origen a la presencia, ocasional al menos, de paramilitares.

“Los zapatistas mantenemos con firmeza la dignidad y resistencia, y vamos a defender a nuestros compañeros aunque el mal gobierno trata de destruir con engaños y limosnas”, declaró la JBG. “No nos rendimos, no nos vendemos ni claudicamos. Aquí estamos y aquí seguiremos. No vamos a permitir que estos priístas hostiguen a nuestros compañeros en resistencia. Vamos a defender su derecho porque sabemos muy bien que esto es un plan del gobierno. No vamos a pagar los impuestos prediales ni de la energía eléctrica, no vamos a darle nada al mal gobierno porque nosotros no estamos recibiendo nada.”

Comunicado completo de la JBG

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14807, 03 de octubre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: tj@jornada.com.mx. Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 03 de octubre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.